

Tacna, **19 ENE. 2022**

OFICIO MULTIPLE N° 015 -2022-AGP-UGELT-DRET/GOB.REG.TACNA

SEÑORES(AS)
DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS

Presente.-

ASUNTO: INICIO DE LA ESTRATEGIA "NIVELATAC TE ACOMPAÑA"

REFERENCIA: Resolución Directoral Regional N°000022

Me dirijo a usted para emitir un cordial saludo y a la vez comunicarle que la Dirección Regional de Educación de Tacna en coordinación con nuestra dependencia, llevarán a cabo la estrategia NIVELATAC TE ACOMPAÑA en el marco de la Directiva N°03-2022-DGP-DET/GOB.REG.TACNA denominada NIVELATAC TE ACOMPAÑA, NIVELACIÓN EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA APRENDO EN CASA E IMPLEMENTACIÓN DEL CURRÍCULO NACIONAL

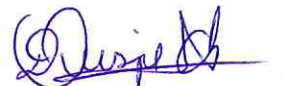
En ese sentido, se solicita brindar las facilidades a los **docentes voluntarios y coordinadores del equipo de NIVELATAC TE ACOMPAÑA** previa presentación de su credencial, para que realicen el acompañamiento y seguimiento a las y los estudiantes de nivel primaria y secundaria a fin de consolidar y/o garantizar el desarrollo de sus competencias de manera autónoma.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
TACNA



Prof. DINA LUZ QUISPE CHIPANA
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

DLQC/J-AGP
YCOMM/EEP
ADPC/EESC
C.c. Archivo